

JUEVES, 25 DE OCTUBRE DE 2018 - BOC NÚM. 209

## AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE CAYÓN

**CVE-2018-9131** *Información pública de solicitud de licencia de actividad de bar/cafe-  
tería en calle San Lázaro, 34 de Sarón.*

Por David Primo Martínez, en representación de "Hometown Franquicias, S. L.", se solicita licencia municipal para la actividad de bar/cafetería, a instalar en bajo sito en C/ San Lázaro, 34, de Sarón, incluida en los Anexos C de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, y del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre.

En cumplimiento de los artículos 32.4.b) de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, y 74 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se procede a abrir un periodo de información pública por plazo de veinte días, desde la inserción del presente anuncio en el BOC, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias municipales del Ayuntamiento de Santa María de Cayón, pudiéndose consultar el mismo durante horario de oficina.

Santa María de Cayón, 5 de octubre de 2018.

El alcalde,  
Gastón Gómez Ruiz.

2018/9131

CVE-2018-9131